

VISTO:

Que el 31 de mayo de 2011 se producen vencimientos de designaciones interinas de Profesores Regulares y Auxiliares de esta Facultad, prorrogadas por Res. N°15/11 HCD, cuyos concursos se encuentran impugnados; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar provisoriamente dichas designaciones interinamente para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en esta Facultad, hasta tanto se resuelvan las instancias de impugnación y se dicte resolución de la autoridad competente;

Que las presentes prórrogas de designaciones caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada si la resolución de designación por concurso quedara firme, o bien cuando concluyan las designaciones interinas, lo que ocurra primero;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1 de junio y hasta el 31 de agosto de 2011 las designaciones interinas de PROFESORES REGULARES Y AUXILIARES de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga anexa que corresponde) y con la dedicación que se mencionan en cada caso:

Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA FISICA Y QUIMICA BIOLOGICA "B"

legajo	Nombre y Apellido	Cargo y dedicación	Código
36590	Bioq.Silvina R. BAREMBAUM	Profesor Adjunto -semiexclusiva-	110

Cátedra de ENDODONCIA "B"

legajo	Nombre y Apellido	Cargo y dedicación	Código
24154	Dra. Gabriela L. GIOINO	Profesor Asistente -simple-	115
24647	Od. Marisa C. GUTIERREZ		
32933	Od. Patricia Claudia FADEL		
40602	Od. Liliana del V. LLOMPART		
26088	Od. Cleotilde GOMEZ		
32954	Od. Gabriela Hebe MAREGA		
43275	Od. Mariana Inés CARVAJAL		
41705	Od. María Gabriela LUJAN		

Cátedra de PERIODONCIA "A"

legajo	Nombre y Apellido	Cargo y dedicación	Código
34772	Od. Mauricio Kremer (Licencia)	Profesor Asistente -semiexclusiva-	114
30818	Od. María Andrea Dantur (reemplaza al Od. Kremer)		
42360	Od. Federico Ghirardi	Profesor Asistente -simple-	115
45110	Od. Gabriela Loigge		
38852	Od. Viviana Graciela López		
45053	Od. María Eugenia Verde		
30818	Od. María Andrea Dantur (licencia)		
45934	Od. David Mario Fuks (reemplaza a la Od. Dantur)		
42161	Dra. Alejandra Bono		

Cátedra de PROSTODONCIA II "A"

legajo	Nombre y Apellido	Cargo y dedicación	Código
26425	Dr. Elías Walter Casan	Profesor Asistente -semiexclusiva	114
34305	Dra. Eva Isabel Bracamonte	Profesor Asistente -simple-	115
34613	Od. Gladis Susana Brochero		
26424	Dr. José Luis Atala		
26425	Dr. Elías W. Casán (licencia)		
41704	Od. Cristina Elizabeth Passera (reemplaza al Dr. Casán)		

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de junio y hasta el 31 de agosto de 2011 las **LICENCIAS sin goce de haberes** por cargo de mayor jerarquía y/o dedicación, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art.13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79,. de PROFESORES REGULARES Y AUXILIARES de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga anexa que corresponde) y con la dedicación que se mencionan en cada caso:

Cátedra de PERIODONCIA "A"

legajo	Nombre y Apellido	Cargo y dedicación	Código
34772	Od. Mauricio Kremer	Profesor Asistente -semiexclusiva-	114
30818	Od. María Andrea Dantur	Profesor Asistente -simple-	115

Cátedra de PROSTODONCIA II "A"

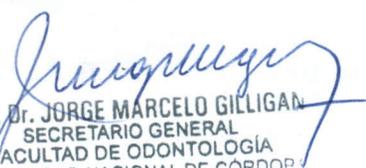
legajo	Nombre y Apellido	Cargo y dedicación	Código
26425	Od. Elías Walter Casan	Profesor Asistente -simple-	115

ARTÍCULO 3º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en el art. 1º Y 2º, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada si los cargos fueran cubiertos por concurso con acto administrativo firme, o bien cuando concluyan las designaciones interinas, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 4º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DOS MIL ONCE.


Prof. Dr. JORGE MARCELO GILLIGAN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:118
MR/es